

ANEXO 11



Secultura realiza rendición de cuentas

En el marco de la Política de Transparencia y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el secretario de Cultura de la Presidencia, Ramón Rivas, presentó ante la población salvadoreña su informe de rendición de cuentas, correspondiente al período del 1 de julio 2014 al 31 mayo de 2015, este 28 de julio, en la Ex Casa Presidencial, Barrio San Jacinto.

Los principales logros se han agrupado en los **siete ejes estratégicos señalados en el objetivo ocho del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019**. En cada eje han participado las diferentes direcciones nacionales, así como otras instancias de gobierno interesadas en que la cultura sea asumida como un derecho y como fundamento para la transformación del país.

Entre los principales logros podemos mencionar: se ha logrado fomentar el hábito de la lectura en la niñez salvadoreña por medio de la visita del Bibliobús a diferentes centros escolares del país, con lo cual se benefició a 10 mil 700 personas; se firmó un convenio entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Cultura para capacitar a 300 docentes del sistema educativo público, en áreas de formación artística: música, pintura y teatro, para que los docentes capacitados puedan replicar el conocimiento en el sistema parvulario y básico.

Además, se identificaron e incorporaron 10 Casas de la Cultura para el arranque del proyecto Diálogo y Convivencia Ciudadana; se reconoció el aporte, promoción y difusión del teatro en el país a través del Premio Nacional de Cultura, entregado al artista Roberto Salomón; asimismo, con la suscripción del Convenio con el Banco Central de Reserva (BCR) y el Ministerio de Economía, la Secretaría de Cultura de la Presidencia ha iniciado el proceso de conformación de la Cuenta Satélite de Cultura de El Salvador.

También se incrementó el acceso de personas con discapacidad a través de cursos de expresión plástica para niños con síndrome Down, en la Escuela Infantil de Artes Plásticas del Centro Nacional de Artes (CENAR); se ha dado atención a 3 mil 152 personas con discapacidad, a través de diversas actividades del programa Casas Inclusivas, que impulsan la Casa de la Cultura del Ciego y Casa de la Cultura del Centro, en temas relacionados al arte y sus derechos.

De igual forma, se les ha dado atención a más de 100 mil usuarios en las diferentes bibliotecas públicas, ofreciendo acceso a niños, niñas, jóvenes y adultos; En la búsqueda de una constante innovación, el MUNA ha ofrecido durante este periodo 19 nuevas exposiciones temporales, propias y en coasocio con instituciones y personas naturales, y ha iniciado el proceso para la creación de una nueva sala permanente con el tema “Entierros prehispánicos”.

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno,
Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe, San Salvador
(503) 2592-5130 | <http://www.cultura.gob.sv>



Fortalecimiento del Programa de Prevención de Violencia mediante el Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de El Salvador, que ha atendido 300 niños, niñas y jóvenes en el área metropolitana de San Salvador, así como 200 niños, niñas y jóvenes en la zona paracentral (San Vicente e Ilobasco).

Asimismo, Se ha logrado dotar del componente cultural al Programa de Desarrollo Integral para la Reparación de las Víctimas de la Masacre de El Mozote y Lugares Aledaños, en seguimiento a la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos al Estado salvadoreño, mediante 50 jornadas de talleres (teatro, danza y títeres) a 93 niñas, niños y adolescentes.

La adquisición y delimitación del casco histórico de Las Marías (Quezaltepeque, La Libertad), con trabajos de protección, salvaguarda y mejoramiento y las actividades de adecuación en el sitio arqueológico Ciudad Vieja, con miras a la apertura al público, son otros de los logros significativos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia en el área de patrimonio cultural.

Además, se inventariaron 937 bienes culturales de colecciones privadas, ocho de colección eclesiástica, 13 de colección gubernamental, 419 de la Colección Nacional de Historia y 343 bienes de la Colección Nacional de Arqueología; en patrimonio natural se han registrado 2 mil 328 piezas fósiles de la Colección de Paleontología y 550 muestras en la Colección de Rocas y Minerales, y se han emitido medidas de protección para el sitio paleontológico cerro El Dragón, Chalatenango.

En el apartado de la promoción de los derechos de los pueblos indígenas se pueden destacar los siguientes logros: elaboración de la Política Pública para los Pueblos Indígenas de El Salvador; diálogo permanente a través de la Mesa Multisectorial de Pueblos Indígenas; aprobación de las ordenanzas municipales sobre los Derechos de las Comunidades Indígenas de Panchimalco y Cuisnahuat; elaboración de un mapeo de pueblos indígenas de El Salvador; diplomado de formación que benefició a 30 jóvenes, líderes y lideresas indígenas de todo el país, entre otros.

Con la gestión de la cooperación a nivel nacional e internación se han obtenido diversas donaciones en especie y servicios por parte de personas naturales y entidades privadas, las cuales han alcanzado un monto estimado de 518 mil 247 dólares; también se han realizado gestiones de cooperación con entidades públicas, cuyo aporte suma un valor estimado de 103 mil 658 dólares.

Estos y demás logros de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, forman parte de la implementación del PQD, que en el objetivo ocho, establece: *Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad.*

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno,
Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe, San Salvador
(503) 2592-5130 | <http://www.cultura.gob.sv>